

## Instantánea

Cuido ya en desuso y desprestigiado por completo el antiguo sistema de querer que la política del miedo se imponga, en provincia, a esa otra política noble, digna y elevada que nos tenían acostumbrados la diplomacia y el tacto de otros; pretender llevar a la meta después de haber sembrado la pista de cadáveres, y de obstáculos la carrera, suponer que un público, del que tales víctimas forman parte, ha de aplaudir esos actos y coadyuvar con sus sufragios a la nueva obra, es la mayor de las insensateces. Las autoridades de provincia llegan al desprestigio y a la impotencia, más fácilmente cuando son arbitrarias, que cuando son populares.

Porque en el primer caso, el pueblo, la gran masa, abomina de ellas, las detesta y las aborrece; mientras que en el segundo respiran solo lástima, con mezclas de respeto. Pero al fin respeto, ya que no temer ni miedo.

Poco a vezada esta provincia a ciertos desplantes, no se ha prestado, ni se prestará nunca, por temperamento y por idiosincrasia, a dejarse imponer por el sistema de las castizas.

La cobardía está reñida con la nobleza.

E. ADROHER.

## Crónica

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores la llegada a esta capital de nuestro buen amigo don Antonio Comyn, candidato por Santa Coloma de Farnés, cuyo distrito viene a visitar para asegurarse personalmente de que no ha variado en lo más mínimo la confianza que siempre han depositado en él los electores de su distrito.

Apenas se supo su llegada a Barcelona, fue ya visitado el señor Comyn por numerosos amigos suyos, personas de arraigo y de valla en el distrito, los cuales fueron expuestos a reiterarle su amistad y a ofrecerle incondicionalmente, para con sus sufragios otorgarle de nuevo la investidura de diputado, como justa y legítima compensación a los servicios prestados al distrito de Santa Coloma, durante el tiempo que lo ha representado en Cortes.

En vista de estas cariñosas deferencias que el señor Comyn ha agradecido en el alma, y después de varias entrevistas con él y con otros de sus electores, nuestro respetable amigo no ha encontrado variación alguna desfavorable en su distrito, con respecto a otras elecciones. Todo lo contrario; ha podido convencerse personalmente de que la violenta oposición, que le ha venido haciendo el que maneja en esta provincia el antiguo mejor que las riendas, había sido causa de que se moviese y se decidiese a apoyar calurosamente una importante masa electoral, que en el distrito de Santa Coloma permanecía poco menos que alejada de las candidaturas electorales.

Cabemos de buena tinta que a pesar de lo que el Decreto de disolución de las Cortes y de la parte electiva del Senado se han acordado por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés los correspondientes autos de proyección y suspensión de la mayoría de concejales de los Ayuntamientos de Blanes y de Lloret de Mar.

El que conozca la ley de procedimientos municipales sabe perfectamente que dichos autos no eran firmes, pues contra ellos procede el recurso de reforma y apelación subrogatoria.

Como se explica pues que se ejecutaran los autos, suspendiendo a los concejales de Blanes y nombrándose por el Gobernador a don José Ferrer Illas que no osaba siquiera el carácter de ex-concejal por haber sido anuladas de R. O. las elecciones, es un caso que para Madrid existe un precedente distinto que para Santa Coloma de Farnés, en lo que a la aplicación de la ley respecta, como si este partido no perteneciera a España, no ignorando, como nadie

ignora, que para suspender al Ayuntamiento de la Corte en méritos del proceso promovido por el marqués de Cabriñana tué preciso que quedase firme el auto de procesamiento, después de agurados los recursos de reforma y de apelación subsidiaria?

Los comentarios, hágalos el lector.

No tiene fundamento la especie echada a volar por algún malicioso, respecto a que retira su candidatura por Vilademuls nuestro distinguido amigo don Gustavo Ruiz. Muy al contrario.

Después de la pequeña visita hecha a su distrito, simplemente con objeto de cambiar impresiones con los electores del mismo, se ha visto el señor Ruiz más solicitado que nunca por éstos, y se ha encontrado con una suma respetable de elementos valiosos con que antes no contaba, y que están hoy dispuestos a todo trance a apoyar su candidatura, en vista de las atrabiliarias medidas adoptadas contra ellos, las cuales no se compaginan ciertamente con el carácter catalán, que no ha sabido todavía comprender el señor Alvarez Guijarro.

Por lo demás, falta todavía bastante tiempo para las elecciones y sabe Dios lo que aún pueden dar de sí los misterios de la política y los acontecimientos imprevisibles.

Conste no obstante, que a principios de la próxima semana estará de vuelta nuestro respetable amigo para desmentir así a los que han propalado el rumor de que retiraba su candidatura por el distrito de Vilademuls.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana los señores Rahola y Puig, candidatos ministeriales por los distritos de Vilademuls y Puigcerdá respectivamente.

Ayer estuvo también en dicha capital, de donde regresó al mismo día, el señor Gobernador civil de esta provincia, que de algún tiempo a esta parte está dando pruebas de una actividad envidiable, en vista de lo cual se preguntan muchos, si serán «tantas idas y venidas de alguna utilidad?»

Recomendamos al señor Alvarez Guijarro lectura de las siguientes líneas que reortamos de «El Ampurdanés» de Figueras.

«El domingo próximo, a las 8 de su noche, se verificará en la Capilla Evangélica de esta ciudad, el ingreso en la comunión evangélica, de don Andrés Bascos y Font, capellán que fué de La Vall de Santa Creu, anejo de la Selva de Mar, y acto seguido pronunciará su discurso de abjuración.»

Tiempo atrás, hemos clamado repetidas veces, y puesto el grito en el cielo, porque de tan pública y escandalosa manera se escarneaban los sentimientos religiosos de esta provincia en muchos pueblos del Ampurdán, tolerando una propaganda que reclama a todas luces los procedimientos y la actividad que en otros asuntos de menor cuantía ha desplegado el señor Alvarez Guijarro.

Son de general interés las siguientes prescripciones relacionadas con la adquisición de cédulas personales.

El período voluntario de recaudación termina el primero del mes de abril.

Las invitaciones en forma para la cobranza a domicilio de los contribuyentes que aún no han obtenido sus cédulas a pesar de las excitaciones reiteradas del arriendo, han empezado hace días.

El arriendo mantiene las autorizaciones dadas a los industriales que, presentados en las recaudaciones ó en la oficina central al objeto de obtener sus cédulas, no las obtuvieron por diferencias de apreciación de la base reguladora, y está dispuesto a facilitar igual documento de garantía a cuantos contribuyentes con fundado motivo lo soliciten con tiempo.

Los contribuyentes pueden, durante el período de recaudación voluntaria, canjear las cédulas obtenidas y colocarse en situación legal sin incurrir en responsabilidad alguna.

La contrata ofrece de nuevo llevar a domicilio en día fijo las cédulas que con oportu-

unidad se reclamen por escrito, ya de las oficinas recaudadoras de cada distrito, ya de la central.

Dice Noheriesoom lo siguiente de la actual quincena atmosférica:

El viernes 6 volverá a formarse otra depresión en el Mediterráneo y en la Argelia, que extenderá su influencia a nuestra Península y se reproducirán los vientos de SE. y NE. con algunas lluvias que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro.

Prescindimos de describir el mínimo barométrico que, en dicho día, se producirá en la parte septentrional de Europa, porque como pasará lejos de nuestras regiones, no será sensible en ellas su influencia.

El sábado 7, llegará a Irlanda otra depresión de alguna importancia. Su influencia será poco notable en nuestra Península en dicho día 7, como no sea en el NO., porque todavía gran parte de ella estará sometida a la acción de las bajas presiones de la Argelia, aunque se alejarán hacia Oriente.

Esta duplicidad de fuerzas, impedirá el predominio de cualquiera de las dos y hará que sea menos eficaz la acción de ellas en nuestras regiones.

El domingo 8, la depresión de Irlanda se dirigirá hacia NE. por eso su acción se reflejará menos en nuestra Península que en el día anterior.

El lunes 9, retrocederá el núcleo de las bajas presiones de las Islas Británicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra y NO. de Francia. Tendrá un área muy extensa, pues abarcará desde las Azores hasta el mar del Norte y actuará sobre nuestra Península de NO. a SE. Producirá vientos de entre O. y N., con algunos chubascos, que se propagarán desde el Océano y el Cantábrico al Centro.

El martes 10 será en nuestra Península el día más crítico de la influencia de esta depresión, por que tendrá su centro más cerca de ella, y se extenderá más hacia el SO., hasta la isla de Madera. Seguirá el tiempo chubascoso, más acentuado, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 11, el centro de la depresión de los días anteriores se encontrará al E. de Francia, y su influencia en nuestra Península se hará sentir por vientos del primer cuadrante.

En los días restantes de la quincena serán poco importantes las alteraciones atmosféricas, que se producirán en nuestra Península, porque el desequilibrio se producirá por el NE. y E. de Europa. Una zona de débiles presiones del Atlántico se reflejará del 14 al 15 en el Cantábrico, y afectará a la región septentrional de España, especialmente el 15.

Los temas hasta ahora conocidos que han de discutirse en la Asamblea agro-pecuaria que se verificará en la primera quincena de Mayo próximo en Madrid, son los siguientes:

Primero. Perjuicio que el actual sistema tributario origina a la agricultura y a la ganadería, y medios de modificarlo sin alterar la cifra calculada en el presupuesto de ingresos del Estado.

Segundo. Daños probados y evidentes que ocasiona a la producción nacional el vigente Arancel de Aduanas.—Su modificación.

Tercero. Conveniencia, para salvar la actual crisis agrícola, de pedir a los poderes públicos la prohibición temporal en España de trigos y lanas extranjeros.

Cuarto. Proyectos de constitución y organización del Crédito Agrícola, bien por empresas particulares, empresas de agricultores y ganaderos, ó por alguno de los establecimientos de crédito que en la actualidad están funcionando.

Quinto. Cartillas evaluatorias.—Medios prácticos que pueden adoptarse para obtener su rápida e inmediata rectificación.

Sexto. Perjuicios que causan a la producción en general las actuales tarifas para el transporte por ferrocarril.—Medios de remediar este mal.

Séptimo. Supresión total del impuesto de Consumos y recursos que pueden conce-

derse al Estado en sustitución de este arbitrio.

A instancia de un francés que tiene un establecimiento de joyería en la calle de San Pablo de Barcelona fué detenido ayer y conducido ante el comandante de la guardia municipal un sujeto catalán, al cual aquél acusa de haberle timado.

Parece ser que el catalán habiéndole vendido al francés en diversas ocasiones algunos objetos de oro y plata, y anteayer propúsole que le comprara una magnífica cadena de oro, accediendo a ello el francés y dándole 35 duros.

Atenas, el catalán dejó en casa del francés varios cubiertos de plata, diciendo que ya volvería el día siguiente—ó sea ayer—para ver si también se los compraba.

Lujo que estuvo solo el francés examinó la cadena, y con sorpresa vió que no era de oro y que había sido engañado, víctima de un timo.

Creyó que el timador no volvería a aparecer por allí; pero volvió, en efecto, anoche, por lo que, aprovechando la ocasión, hizo le detener por un municipal y llevarlo a la Comandancia.

El señor Vilaseca hizo examinar la cadena por un joyero, quien declaró que era metal ordinario, y por lo tanto hizo llevar al timador al Juzgado.

Anoche verificóse en nuestro Teatro principal el beneficio de don Antonio Vico, ante una concurrencia no tan numerosa como era de esperar, como no era de esperar tampoco la displicencia del gran actor para con el público durante los dos primeros actos de «Vida alegre y muerte triste».

Sin embargo al final del acto tercero, estuvo sublime el señor Vico; y el público prodigóle justos, nutridos y entusiastas aplausos.

Para esta noche está anunciado el «Juan José» de Dicenta.

Ayer se cometió un robo de gallinas en una casa de las afueras del portal de San Pedro, junto a San Daniel.

Esta mañana acertaba a pasar por el mercado, la dueña de las gallinas robadas, y se ha fijado en que una de las cabezas que había encima de la mesa entre otros despojos, era la de una de las gallinas que le habían sido robadas durante la noche.

Ha dado parte de ello a los agentes de la autoridad y se ha procedido a un registro en casa de la dueña del puesto, que dió por resultado el hallazgo de otras tres gallinas muertas.

Detenida la vendedora, Adelaida Vergés, que vive en la calle del Carmen, su marido Ramón Trias y su hijo Julián, parece ser que han incurrido en contradicciones de bulto al espigar la procedencia de las gallinas en cuestión.

Se hallan vacantes las plazas de Recaudador de contribuciones del partido de Figueras y agentes ejecutivos de los de esta capital, Figueras, Olot, Puigcerdá, Santa Coloma de Farnés y La Bisbal.

Para desempeñar los referidos cargos es

indispensable constituir las fianzas que respectivamente se designen en el Anuncio que se publicará un día de estos en el *Boletín Oficial*.

Por la Comandancia de Marina se anuncia la vacante de Asesor del distrito marítimo de Rosas que habrá de cubrirse entre los doctores ó Licenciados en Derecho civil y canónico que reúnan las condiciones que exige el Reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada.

Un disparo de arma de fuego produjo ayer la alarma en el cuartel del Buensuceso, de Barcelona donde se aloja el batallón de cazadores de Figueras.

Averiguada la causa, resultó ser que un soldado de dicho batallón, llamado Salvador Mari, acababa de suicidarse en la cama. Al efecto se valió de su escopeta, que descargó con el pié. El proyectil penetró por el maxilar inferior, saliéndole por el cráneo.

Junto a la cama del suicida dormía otro compañero apellidado Tort, quien a pesar de lo que había ocurrido continuaba permaneciendo en el lecho.

Los soldados y oficiales allí presentes trataron de hacerle levantar, pero bien pronto pudieron convencerse de que también era cadáver.

La bala que atravesó la cabeza de Salvador Mari fué a dar contra el pecho del infortunado Tort, partiéndole el corazón.

Amos soldados eran hijos de Valencia.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 5.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome, el cual expone la creencia de que el presidente Cleveland opondrá su voto al acuerdo del reconocimiento de la beligerancia.

—Después del Consejo que se celebrará hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, los ministros se reunirán en Consejo para tratar de algunas cuestiones importantes.

—Entre Güines y Santo Domingo han tenido nuestras tropas un encuentro con la partida de Quintín Banderas compuesta de 4.000 hombres, siendo batida y dispersada.

—El señor Cánovas ha celebrado una larga conferencia con el general Martínez Campos para reiterarle el ofrecimiento que se le hizo de la presidencia del Senado.

El general se ha negado a aceptar dicho cargo alegando el estado de salud de su hijo y el deseo que tiene de quedar en completa libertad de acción para responder ante la alta cámara de su gestión en la isla de Cuba.

—Dicen de Roma que el ministerio que preside el señor Crispi ha presentado la dimisión.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,  
 —GERONA—

DESPACHO CENTRAL  
 10, FERNANDO VII 10,  
 —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales del MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE del N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale a 4 libras de otros thés.



ENERGÍA

No somos de los sorprendidos Creemos sencillamente a tropello inciuo; una desconsideración inculcable; un acuerdo absurdo y que honra poco a los que le adoptaron, el de reconocer como beligerantes a los insurrectos cubanos.

Ya lo hemos dicho repetidas veces; sino indignase el hecho de reconocer como beligerantes hordas de salvajes incendiarios y cobardes asesinos, que destruyen cuando están ciertos de que nada exponen y matan cuando las víctimas de su barbarie no pueden defenderse o forman número reducidísimo; extraordinariamente desproporcionado, sería cosa de tomar a risa la resolución del Senado norteamericano.

¿Aceptar como gobierno regular el de niño Cisneros, cuya residencia se ignora, siempre, y cuyo paradero depende de la marcha de nuestras columnas y no de los propósitos de la junta facciosa!

¡Hablar del gobierno del pueblo cubano, cuando no hay ni una aldea, ni un caserío en toda la isla en que aquel haya permanecido veinticuatro horas, ni como dueño, por la fuerza de sus machetes, ni como soberano, por la voluntad del vecindario!

¡Titular ejército á chusmas reclutadas entre el bandillaje insular, la carne de presidio extranjera, la ignorancia ambiciosa de muchos y el temor de unos pocos que en los primeros momentos de la insurrección procuraron librar sus vidas de amenazas y sus propiedades del incendio, adhiriéndose al movimiento revolucionario!

¡Llamar defensores heroicos de la libertad á gentes cuya táctica es huir; que jamás dan la cara; que no cuentan otros éxitos que los que le proporcionan la tea incendiaria ó la dinamita, armas brutales que ningún riesgo proporcionan al que las emplea, ni requieren al usarse valor individual ni colectivo.

Lo repetimos: si la enormidad realizada anteayer por los senadores yankees no inspira repulsi6n y provoque nuestra ira, sería cosa ídile y propia de una cámara tan poco seria y respetable; tan desacreditada en su país y justamente desconsiderada en todo el mundo como el Senado de los Estados Unidos.

La beligerancia

En la Cámara de Representantes Debate sobre la beligerancia

Un telegrama de Washington de la Agencia Havas, da cuenta del debate en los siguientes términos: En la Cámara de Representantes se ha discutido y votado hoy la proposición de la beligerancia.

He aquí lo más importante de lo que se ha dicho en el curso de los debates. El diputado Mr. Hitt, dijo que España tan sólo posee actualmente una cuarta parte ó á la más una tercera parte de la isla de Cuba. Añade que España no debe ofenderse por la declaración de beligerancia de los Estados Unidos, por cuanto ella misma reconoció á los confederados su carácter de beligerantes antes de la batalla de Burrum.

El diputado Mr. Maccreeary declara que los Estados Unidos deben emplear todo su poder para dar la independencia á los patriotas cubanos que luchan cont a un despotismo cruel. El diputado Adams dice que ha llegado la hora de que la República realice un acto de resonancia.

«El más ilustre general de España, Martínez Campos—dice—no pudo ahogar la revolución y tampoco lo ha de conseguir el sanguinario Weyler, enviado para destruir á los insurrectos.» El diputado Subier dice que los cubanos insurrectos cuentan ya con un gobierno, con un ejército, con una suma de soldados que pasa de los 40.000 hombres.

El diputado Turner lamenta que se discuta tan grave asunto con tanta precipitación, y pide que la comisión de Negocios Extranjero aporte mayor cantidad de hechos, para fun-

damentar la resolución de la Cámara de Representantes.

Los españoles—dice—pueden tener la cabeza caliente, pero están animados de un espíritu caballeresco. Se han hecho correr leyendas increíbles sobre la crueldad y brutalidad del general Weyler durante la represión de la insurrección última.

El presidente de la república de Cuba es un ciudadano americano, que en vez de correr el riesgo de hallarse en Cuba, vive actualmente en los Estados Unidos.

La resolución propuesta debía ser más moderada, puesto que no poseemos informes exactos.

Boutell pide un plazo. Votar la resolución de que se trata —dice—equivale á una declaración de guerra.

Cumminas dice que el nombramiento de Weyler es un dato bastante suficiente. Weyler—añade—es un monstruo con uniforme.

Varios diputados se muestran opuestos á una acción demasiado precipitada. Fuker declara que la política tradicional de los Estados Unidos es la abstención de toda intervención en los asuntos interiores de otro país. La Cámara, según él, ha perdido la cabeza.

Hitt termina el debate diciendo que España no se ofenderá con la actitud de los Estados Unidos, aunque el derecho de visita lleva consigo el reconocer como beligerantes á los insurrectos, podría producir consecuencias peligrosas para la paz entre los dos países. Después queda aprobada la resolución Morgan por 263 votos contra 16.

Telegramas de Fabra

La votación.—Aprestos yankees

La Agencia Fabra ha remitido á sus abonados los telegramas siguientes:

«Washington 2.—(Via cable Londres Bilbao).—La Cámara de representantes ha acordado por 175 votos contra 19, proceder á la discusión inmediata de la resolución referente á Cuba.

El Senado ha aprobado un proyecto para reforzar la marina de guerra con mil hombres, y en caso de necesidad reclutar la milicia naval y fletar buques de transporte.

Dicho cuerpo ha introducido en el acuerdo una enmienda de Mr. Herbet, y relativa al nombramiento de una Comisión encargada de examinar la conveniencia de establecer en la isla Navassa (¿) cerca de Cuba, un depósito de carbones.

Washington 2 (Via cable Bilbao).—La Cámara de Representantes ha aprobado la declaración de beligerancia por 263 votos contra 16.

La prensa yankee

Nueva York 1.º.—(Via cable Bilbao).—(Servicio especial de la Agencia Fabra). La mayor parte de los periódicos de Nueva York aprueban hoy la conducta seguida por el Senado de Washington al aprobar la resolución á favor de los insurrectos cubanos, y piden á la Cámara de representantes que siga análogo proceder votando cuanto antes dicha resolución.

Nueva York 1.º.—El Herald, de Nueva York, discrepa de la generalidad de los periódicos sobre la cuestión de Cuba. Aquellos hacen la apología del Senado por su acuerdo favorable á los insurrectos, mientras que El Herald guarda cierta reserva é indica que cree que la administración no tiene el propósito de apelar á una acción inmediata.

Nueva York 2.—Casi todos los periódicos de esta mañana coinciden con los de ayer tarde aprobando con grandes muestras de satisfacción el acuerdo del Senado de Washington, favorable al reconocimiento de la beligerancia.

Washington 2.—(Via cable Londres-Bilbao). Créese que los incidentes de Barcelona, con motivo de la última manifestación, no tendrán consecuencias.

Algunos diarios suponen que el representante americano en Madrid ha anunciado que el Gobierno español daría amplias explicaciones sobre lo ocurrido.

La prensa francesa

Paris 2.—El Figaro publica esta mañana un artículo en defensa de España. Dice que la votación del Senado americano produce en España una protesta del sentimiento nacional tan grande como justificada.

Añade que no tiene excusa el acto del Senado y que parece justificar las acusaciones de los que suponen que la insurrección cubana está protegida y alentada por sindicatos americanos.

Sin embargo El Figaro incurre en un error al hablar de actos de violencia del general Weyler suponiendo que éstos han contribuido á excitar los ánimos de los Estados Unidos.

Le Journal censura duramente al Senado norteamericano el cual, dice, no tiene una palabra de reprobación para los actos vandálicos cometidos por los insurrectos cubanos y se indigna contra las supuestas medidas de represión tomadas por el general Weyler.

Añade que el orgullo español está justamente herido y que seguramente no cederá. Hablando luego de la manera de proceder de los Estados Unidos empleando procedimientos que parecen un retroceso á la barbarie, dice que Europa se verá obligada á dársele para poner en salvaguardia sus intereses contra la manera caprichosa y arbitraria con que los americanos tratan de imponer y aplicar en todo el continente la llamada doctrina de Monroe.

La Libre Parole inserta un artículo todavía más simpático á España. Dice que la pretensión de los americanos de intervenir é ingerirse con cualquier motivo entre las poten-

cias europeas y sus súbditos de las colonias ó provincias ultramarinas es tan ridícula como enojosa.

España hizo frente á Alemania y Bismarck cedió, y España no retrocederá delante de ese senador Sherman, hermano del asesino de los indios del Colorado.—Fabra.

Paris 2.—El periódico La France dice, refiriéndose á la cuestión hispanoamericana: «Debemos todas nuestras simpatías y todo nuestro apoyo á España, que defiende sus derechos contra la codicia norteamericana.»

Le Temps cree que las manifestaciones de los Estados Unidos, respecto á la cuestión cubana, tendrán la misma importancia negativa que tuvieron sus gestiones en 1860, y que, por el contrario, dichas manifestaciones, despertando el patriotismo español, ay darán al Gobierno á reprimir la insurrección existente en Cuba.

«La noble nación española—dice—no telegrafiará nunca una intervención extranjera.»

La prensa inglesa

Londres 2.—The Daily Telegraph cree que la concesión de reformas sería el único medio de evitar mayores males en Cuba.

The Daily Graphic considera que la resolución del Senado americano obedece á las sugerencias de los insurrectos cubanos. Añade que éstos no tienen en realidad condiciones para que se les reconozca como beligerantes.

Manifiesta luego que el acuerdo del Senado americano aparece á los ojos de Europa no como una muestra de simpatía ó de humanidad, sino como resultado del pernicioso espíritu de la doctrina de Monroe.

Londres 2.—The Daily News inserta esta tarde un despacho de Washington considerando problemática la intervención de Cleveland para pedir la independencia de Cuba.

The Standard dice que la votación del Senado dista mucho de ser totalmente aprobada por la opinión sensata de los Estados Unidos.

La manifestación de Barcelona

Washington 2.—(Via cable Londres Bilbao).—En todos los Estados Unidos se comenta mucho la manifestación de ayer en Barcelona. En los círculos oficiales, á los cuales hemos acudido para adquirir informes, se nos manifiesta la opinión de que el Gobierno español no es responsable del incidente ocurrido delante del consulado americano de Barcelona.

Un órgano oficioso califica de populacho á los que hicieron la demostración delante de dicho consulado.

Interrogado el senador Sr. Sherman, ha dicho hoy que cree que el expresado incidente de Barcelona no suscitara dificultades entre los gobiernos de los Estados Unidos y de España.

El Sr. Hitt, presidente de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes á quien se ha interrogado también sobre el mismo asunto se limitó á decir con la mayor frescura que esperaba «que el gobierno español expresaría su sentimiento por lo ocurrido en Barcelona, y que daría una reparación.» (Sic.)

Falsa noticia

Londres 2.—(Via cable Bilbao). Un despacho de Nueva York ha causado alguna inquietud en esta capital, por decirse en él que el ministro de los Estados Unidos en Madrid había sido víctima de un atentado.

Los partes de Madrid han desvirtuado pronto aquel inexacto é intencionado rumor.

Otro agravio

Washington 1.º.—El gobierno ha resuelto que sea devuelto el vapor Bermuda, que, como es sabido, fué apresado hace pocos días con un cargamento de armas y municiones y una expedición filibustera á bordo.

El gobierno dispone además, que las armas sean devueltas á sus propietarios. Se cree asimismo que se sobreseerá la causa contra el capitán y tripulantes de dicho vapor.

Una nota de nuestro ministro de Estado.—Un desprecio

Telegrafían á El Imparcial desde Nueva York: «La publicación de los telegramas de Madrid en que se daba cuenta de las manifestaciones y protestas populares que hubo ayer en España causaron en Washington profunda sensación.

Los secretarios de Estado, ó sean los miembros del gabinete, se reunieron anoche en la residencia de Mr. Olney á pretexto de comer juntos. El anfitrión leyó á sus colegas un despacho en que el ministro español Sr. Elduayen pide al gobierno de los Estados Unidos desautorice la resolución adoptada por el Senado el viernes, como condición para que continúen las relaciones amistosas entre España y la Unión norteamericana.

Se dice que se dará por no recibida la nota.»

Telegrama de Mr. Taylor

La Agencia United Press dice en su despacho fechado ayer: El secretario de Estado, Mr. Olney, ha publicado el siguiente despacho, recibido ayer de Mr. Taylor, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid:

«El ministro de Estado, Sr. Elduayen, ha vitado hoy esta legación para expresar su disgusto por haber insultado la multitud el consulado de Barcelona, causando algunos daños en los balcones y ha ofrecido reparación completa.

El ministro —añade Mr. Taylor—me ha informado que el gobierno español, por su propia iniciativa, ha adoptado todo género de precauciones para guardar la legación y la residencia. Por mi parte no he pedido ningún género de protección.

Explicaciones del Sr. Dupuy

A pesar de ser anteayer día festivo, el representante de España en Washington, señor Dupuy de Lomé, visitó á Mr. Olney, el secretario de Estado de Negocios extranjeros, adelantándose á las instrucciones que esperaba recibir del gabinete de Madrid, y manifestó á Mr. Cleveland y á Mr. Olney su convicción de que no se había dirigido en la Península á

los Estados Unidos ninguna ofensa de que España sea responsable.

Circula en Washington como autorizado el rumor de que Mr. Olney telegrafió ayer mismo al ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, manifestándole que el gobierno norteamericano aprecia el valor de la desautorización, la rapidez con que España repudia los atropellos y el evidente deseo de dar satisfacciones.

Francia y España

Berlin 2.—La Gaceta de Francfort inserta el siguiente despacho de Nueva York, que sólo á título de curiosidad transmitimos, no habiendo nada que autorice las maliciosas suposiciones del corresponsal americano:

Nueva York

Desde hace algún tiempo, se sigue aquí con viva desconfianza las negociaciones secretas entre Francia y España respecto á la actitud que la primera de dichas autoridades adoptaría en el terreno diplomático ó contra la intervención de los Estados Unidos en las cuestiones de Cuba. Créese que mediante dichas gestiones, España obtendría el apoyo de Francia, cediéndole alguna pequeña isla, por ejemplo, del grupo de las Canarias, ó llegando á otro acuerdo con ella á costa del imperio de Marruecos. Añádease que numerosos tenedores de fondos públicos españoles ó cubanos impulsan á Francia á que defiendan por este procedimiento sus intereses.—Fabra.

Un agente que renuncia

El agente consular de los Estados Unidos en Argeliras, D. Emilio San acana, ha dirigido una comunicación al cónsul general de la provincia, renunciando la representación que ostentaba, como consecuencia de la actitud del Senado de los Estados Unidos, reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 1.—A ministro Guerra.—Noticias general Pando guerrilla Cruces reconocimientos San Isidro hizo enemigo tres hombres muertos y dos caballos, uno del cabecilla Sarduga. Primera guerrilla Cienfuegos batido partida en San Esteban, haciendo un muerto. Referencia Sagúa dice también columna comandante Costa 200 guerrilla local, brillante encuentro inmediaciones Sierra Morena con 1.500 hombres paradas Ruban y otros; duró dos horas fuego, dispersando enemigo; siete muertos, varios heridos, 17 caballos heridos. Columna dos heridos, cinco contusos, sigue persecución.

Teniente coronel Arce, dos compañías Isabel II, tres Borbón, encontro ayer ingenio Olavita partida Alvarez, Núñez y otros en Villa Clara, desalojándolos batey hechos fuertes, causándoles muchas bajas, dejaron campo 10 hombres muertos, muchos caballos, recogida correspondencia, columna tuvo comandante Anino, teniente Moya, heridos, cuatro soldados muertos, 13 heridos.

Tres compañías Cantabria, salidas San Marcos, batieron enemigo en Santa Trinidad. Noticias general Pando dudosas, Maceo penetraba Norte Santa Clara; Máximo Gómez retrocedió.

Comandante militar Pijuan avisa, que Gómez, Lacret y Clotilde García llegaron 25 tarde ingenio Arroyo, con 5.000 hombres; salieron 9 ayer, rumbo Cimarrones, Camino Real, Guamatás.

Contradictorias noticias Pando con las de Matanzas que aseguran Maceo provincia Matanzas, límites Habana. Situados Piats, Jovellanos; Tariña, Corral Falso; ordeno salgan encuentro Gómez combinadas, que general Bernal retroceda Colón lanzarse persecución Gómez.

Arolas con Francés, Narciso Galvis, manobren para batir enemigo; batallón Murcia en Aguacate combinación columna Molina para persecución fuerzas que se suponen de Maceo.

Llega vapor San Agustín batallón Princesa, que con los demás situará provincias Habana y Pinar, quedando disponible uno de los 16 para donde convenga en cuanto lleguen todos.—Weyler.»

Encuentro en Sagua

En las cercanías de Sierra Morena, próximo á Sagua, el comandante Sr. Costa, al mando de una columna de 200 hombres y la guerrilla local, encontró las partidas de Ruban y otros cabecillas, fuertes de más de 1.500 insurrectos.

Como éstos vieran que sus fuerzas eran muy superiores en número, resistieron el ataque de nuestros soldados por espacio de dos horas.

El combate fué muy empeñado. Cuando el jefe de la columna leal dió orden de cargar á la bayoneta, los mambises se dispersaron desordenadamente dejando en el campo siete muertos y varios heridos.

Según declaración de unos campesinos, los heridos que se llevaron los rebeldes pasaban de 30. Además abandonaron 19 caballos, heridos también.

La columna tuvo dos heridos graves y cinco soldados contuso. La referida fuerza, después de dejar en Sagua sus heridos, siguió en persecución de enemigo.

Combate en un ingenio

El teniente coronel Sr. Arce, mandando cinco compañías de los batallones de Borbón y de Isabel II, salió en persecución de varias partidas rebeldes que, reunidas, se hallaban en el ingenio Olavita.

Eran las fuerzas de Cayito Alvarez y de Núñez, que se habían parapetado en el batey, y de la columna del Sr. Arce atacó aquella posición de frente y por los flancos, consiguiendo, abandonaran el batey y huyeran á la desbandada.

Nuestros soldados encontraron en el lugar del combate 18 rebeldes muertos, más de 30 visiones y muchas cartas y documentos de los insurrectos debieron llevarse muchos heridos.

Nosotros sufrimos bajas muy sensibles. El comandante Sr. Anino y el teniente señor Moya sufrieron heridas de gravedad. Cuatro soldados quedaron muertos, 13 heridos y algunos otros contusos.

Gómez y Maceo Máximo Gómez y Maceo han retrocedido hacia Matanzas por no atreverse á forzar la línea de tropas que el general Weyler ha establecido en Las Villas. Un telegrama particular recibido anoche dice: «Por noticias que se han recibido en la capitania general se sabe que Antonio Maceo y sus genes han retrocedido hacia la provincia de la Habana, en vista de lo infructuoso de sus tentativas para pasar á Las Villas y vincia de Matanzas. Máximo Gómez está en el centro de las tropas del enemigo y lo persiguen sin descanso.»

Envío de ingenieros

El general Weyler ha telegrafado al ministro de la Guerra pidiéndole cuatro compañías de ferrocarriles, una de telegrafos y una mayor de dos batallones.

Cada una de dichas compañías irá mandada por un capitán, que tendrá á sus órdenes tres oficiales subalternos. Por tanto, son cinco capitanes y quince subalternos los que se enviarán con dichas compañías.

Si no hay voluntarios, se sortearán. La plana mayor para dos batallones, pedida por el general Weyler, consta de dos tenientes coroneles y dos comandantes. Se sortearán igualmente, si no se presentan voluntarios.

Desde la Habana.—Varias noticias acogido á indulto muchos insurrectos, pero no debe haber entre los presentados cabeddo nombre ninguno. Han desembarcado ya 14.000 hombres. Hablando Weyler de los refuerzos, dijo que el envío del cuerpo de ejército de 25.000 hombres que se organiza actualmente en España, no urge.

En la capitania general se dice que se ha hasta pasado el verano. Coméntase en todas partes la actitud de los Estados Unidos y las noticias de la agitación que se ha producido en la Península. En Campo Florido ha sido tiroteado un tren.

La escolta que iba en el yagón blindado contestó al fuego de los insurrectos, y éstos huyeron. Cinco de los batallones últimamente llegados á la Habana salen á las inmediaciones de la capital con objeto de hacer ejercicios de tiro al blanco.

Última hora

A última hora corre con insistencia el rumor de que el cónsul norteamericano en la Habana, mister Williams, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Al cerrar esta edición no se han recibido nuevas noticias de la guerra.

MANIFESTACIONES PUBLICAS En Madrid Desde antes de las siete de la mañana de ayer comenzaron los preparativos en los alrededores de la Universidad para evitar nuevas manifestaciones en la vía pública. A las ocho comenzaron á llegar estudiantes, formándose, como de costumbre, pero más numerosos, muchos grupo; en la puerta de la Universidad, que eran disueltos por los guardias de orden público.

Algunos curiosos que habían acudido á la calle de San Bernardo y que procuraban estacionarse en las esquinas de la del Pez y de los Reyes, para presenciar la actitud que habían de tomar los escolares, tuvieron que abandonar el sitio, adoptando el medio de pasear para no llamar la atención de los encargados de sostener el orden.

Algo parecido ocurría á la misma hora en la Facultad de Medicina. Desde el Colegio de San Carlos é Instituto de San Isidro se dirigieron algunos grupos á la Central, pero fueron disueltos antes de llegar.

Uno á uno ó dos á dos llegaron por fin, numerosos estudiantes procedentes de dichos centros á la Universidad Central. A las once había dentro de la Universidad más de 2.000 estudiantes.

Ya libres de la persecución de las autoridades, comenzaron á dar vivas á España, al ejército y á la honra nacional. La gritería fué tan grande, que se oía desde la calle del Pez.

El alboroto subió á tal punto, que el rector de la Universidat salió de su despacho y se vió obligado á dirigirles la palabra. Los estudiantes escucharon los consejos del rector, el cual les recomendó tuviesen cordura y procurasen inspirarse en el amor patrio, á fin de no crear conflictos al gobierno que era el llamado á ventilar los asuntos pendientes con el gobierno norteamericano.

Los escolares entonces desistieron por el momento de su actitud y algunos penetraron en sus respectivas clases.

Los demás estudiantes salieron con todo orden y comedimiento.

A las dos y media de la tarde la Universidad estaba llena de estudiantes. La excitación era grandísima; á cada momento se pronunciaban discursos en tonos belicosos y patrióticos, acogidos con aplausos y vivas.

Unos proponían ir á manifestar su indignación ante la legación de los Estados Unidos, otros marchar á casa del presidente del Consejo para pedir que se declare la guerra á aquel país.

El rector y los profesores procuraron calmarlos. El gobernador de la provincia recorrió los grupos.

Cuando pasaba, los estudiantes guardaban silencio, mostrándose respetuosos; pero cuando



tro Arriaga por el orfeón y la banda municipal, el público pidió se tocara la marcha de Cádiz. Los primeros compases levantaron una tempestad de aplausos, siendo coreada por un «Viva España».

La banda se vio en la necesidad de repetir el paso doble entre los atronadores aplausos y vivas a España del público.

En Valencia

Los estudiantes de medicina de esta capital organizaron ayer una manifestación, la cual recorrió las calles de la población con el mayor orden y dando vivas a España, al ejército y a Cuba española.

En Zaragoza

Los estudiantes de Zaragoza intentaron celebrar ayer una manifestación de protesta contra los acuerdos del Senado de los Estados Unidos.

La autoridad civil prohibió la manifestación, y en vista de ello hoy se celebrará un meeting en el teatro Principal.

En Granada

A pesar de haber denegado el permiso que para celebrar una manifestación habían pedido los estudiantes, éstos salieron ayer en numeroso grupo dando vivas a España y mueras a los yankees.

La Guardia civil y la fuerza de orden público cortaron la manifestación en varios sitios.

El gobernador arengó a los manifestantes, que eran unos cuatro mil, porque a los estudiantes se había unido en gran número la gente del pueblo.

A las tres de la tarde se ordenó que la Guardia civil volviera al cuartel.

Poco después se disolvió la manifestación. Los manifestantes obligaron al dueño de la zapatería «Nueva York» que quitara el letrero.

En los sitios públicos quedaban grupos que comentan acaloradamente la conducta del Senado norteamericano.

La indignación contra los yankees es unánime.

En los teatros y en los cafés el público obliga a las orquestas a tocar la marcha de Cádiz, que da motivo a ruidosas manifestaciones y a entusiásticos vítores a España.

Ayer pretendían los estudiantes de Barcelona reproducir la manifestación del día anterior, pero el gobernador negó el permiso.

Los escolares se reunieron en la Universidad, paseando por los claustros la bandera española y un rótulo que decía: «¡muera el Sambre!»

Con gran algazara invitaron a los profesores a suspender las clases, ovacionándoles y acompañándoles hasta la puerta.

A las diez de la mañana resolvieron los estudiantes salir en manifestación, a pesar de la prohibición gubernativa.

En la conferencia de ayer, el ministro de Marina dió cuenta de detalles que completan la organización de la escuadra que se prepara para que salga con rumbo a las aguas de Cuba.

De esto habló también el señor marqués de Comillas con el presidente del Consejo, acordando los buques de la Trasatlántica que se han de artillar para la vigilancia de las costas.

Se dice que en previsión de apremiantes necesidades de la campaña, estudia también el Gobierno los medios de disponer de fuerzas que en un momento dado puedan embarcarse para Cuba quedando en la Península contingente bastante para todas las conveniencias del servicio, a cuyo fin parece que se llaman a los excedentes de cupo del último reemplazo, que serán unos 30.000.

Después de recibir la instrucción militar, volverán a dárseles licencia ilimitada, si no era preciso enviar nuevos refuerzos a Cuba.

Pero esto no son más que rumores, que se confirmarán o no en el próximo Consejo de ministros que se celebre.

Dice El Imparcial: «No de ahora, sino de hace tiempo, se fijó el gobierno en la conveniencia de aumentar el artillado y fortificación de nuestras plazas más importantes, muy principalmente las del Estrecho de Gibraltar. De esto habló el señor Cánovas del Castillo en varios discursos pronunciados ante el Congreso en estos últimos años.»

En efecto, y mientras pueda desarrollarse un plan general de defensa de nuestras costas, así como de las islas Baleares y Canarias, se ha procedido desde luego a artillar convenientemente Cádiz y Ceuta y alguna otra plaza. En las citadas se han colocado cañones de los de mayor alcance y calibre que se conocen.

Respecto al armamento, está confirmado que se han efectuado importantes pedidos de fusiles a la casa Mauser. El propósito primero parece que fué de completar en Cuba hasta 40.000 fusiles de este sistema y destinar 80.000 más al ejército de la Península; pero con objeto de atender a superiores previsiones parece que se gestiona de la casa citada que durante varios meses destine a España todas las armas que pueda construir.

El pago de esta atención importante se hará con cargo al presupuesto de la Península.

De Barcelona telegrafian al Herald: «Gran número de capitanes de buques de la marina mercante celebrarán esta tarde una reunión para acordar los medios que deben poner en práctica para realizar el corso en caso de que se declare la guerra con los Estados Unidos.»

«Es sabido que la marina mercante catalana representó un brillantísimo papel durante la guerra de la independencia norteamericana.»

La Correspondencia atribuye al Gobierno la resolución de autorizar a las Diputaciones provinciales para adquirir y dotar por cuenta de aquellas un corsario por cada una si (lo que deseamos no ocurra) llegara el caso de ser inevitable la guerra con los Estados Unidos.

Para que se juzgue del desconocimiento absoluto con que se juzga en los Estados Unidos de lo que pasa fuera de aquel país, apuntamos el siguiente hecho:

El director de un periódico de New York, el Herald, ha dirigido telegramas a la regente, al Sr. Cánovas, al Sr. Castelar y a otros hombres políticos de España pidiéndoles su opinión acerca del reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos.

El Sr. Cánovas decía anoche que tan pronto como se enteró de que la indiscreta curiosidad periodística había llegado hasta pedir su opinión a la Regente, se apresuró a contestar que la Constitución en España no permitía que los Monarcas expresasen sus resoluciones sino por medio de sus ministros responsables, y que a continuación dió la suya sobre el punto objeto de la consulta.

Y cuentan que el Sr. Cánovas añadió: «Me han proporcionado el medio de despacharme a mi gusto, y creo que han de entenderme bien.»

de la Hacienda es próspero, como lo demuestra el aumento de recaudación en las rentas ordinarias permanentes desde hace algunos años, siendo el actual de los más beneficiados en los meses que van transcurridos.

Así es—añadió—que el Tesoro ha podido satisfacer sus atenciones sin contraer deuda flotante, y se espera que así ocurra en todo este mes y parte de Abril.

Analizó el ministro la deuda del país, comparada con la de otras naciones de Europa.

También dijo el Sr. Navarro Reverter que España no tiene comprometidas sus rentas y tributos sino para muy corto plazo (de dos a tres años), la explotación de las minas de Almadén y el monopolio de los tabacos. Cada una de las rentas puede proporcionar al Tesoro recursos de gran importancia, y además se cuenta con un patrimonio del Estado que, por lo que va inventariado, produciría su venta más de 400 millones de pesetas.

Esta mañana ha conferenciado con el señor Cánovas el señor ministro de Marina, dándole extensa cuenta de los trabajos realizados estos días.

Estos trabajos, se someterán a la consideración del Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana.

Con gran rapidez se procede al armamento de los acorazados Pelayo, Oquendo, Infanta María Teresa y Alfonso XIII, del cazatorpedero Destructor y de los torpederos Haleón y Azór.

Como ya hemos dicho se hallarán listos en el Ferrol el día 15, y zarparán del 15 al 20.

Para los ocho barcos de más andar de la Trasatlántica, tiene ya preparado el armamento y formadas las dotaciones.

Dicha Compañía ha presentado una lista de los vapores que en las actuales circunstancias pueden ser utilizados.

Está dispuesto el general Beranger a que se cumplan las cláusulas de los contratos con las Compañías de vapores, que obligan a éstas a dar al Estado determinado número de buques para convertirlos en cruceros auxiliares.

Estos trabajos, se someterán a la consideración del Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana.

Con gran rapidez se procede al armamento de los acorazados Pelayo, Oquendo, Infanta María Teresa y Alfonso XIII, del cazatorpedero Destructor y de los torpederos Haleón y Azór.

Como ya hemos dicho se hallarán listos en el Ferrol el día 15, y zarparán del 15 al 20.

Para los ocho barcos de más andar de la Trasatlántica, tiene ya preparado el armamento y formadas las dotaciones.

Dicha Compañía ha presentado una lista de los vapores que en las actuales circunstancias pueden ser utilizados.

«Canto», «Guantánamo», «Yumuri», «Mayarí», «Delgado», «Parejo», «Guardián», «Relampago», «Esperanza», «Dardo», «Centinela», «Basco», «Gardoqui», «Urdaneta», «Otilora», y «Caridad».

Cañoneros torpederos.—«Filipinas», «Temerario», «Eueva España». «Marín Alonso Pinzón», «Vicente Yáñez Pinzón», «Galicia», «Marqués de Molins» y «Destructor».

Torpederos de primera clase.—«Halcón», «Azór», «Arietes» y «Rayo».

Torpederos de segunda clase.—«Orión», «Retamosa», «Barceló», «Ordóñez», «Acevedo», «Habana», «Rigelo», «Castor» y «Ejército».

Lanchas cañoneras.—«Lealtad», «Intrépido», «Mensajera», «Lanao», «General Blanco» y «Colón».

Tránsportes.—«Legazpi», «Manila», «Cebú», «General Alava», «Ferrolano», «Fernando el Católico» y «Hernán Cortés».

Además existen varios buques destinados a servicios especiales.

Noticias

Los carlistas

De El Correo Español: «Sabemos que estos últimos días se han cambiado importantes comunicaciones entre el palacio Loredán y el del señor marqués de Cerralbo, relativas a los múltiples problemas que hoy embargan la atención de los políticos, y a los cuales nuestra comunión no puede permanecer indiferente.»

El ilustre delegado regio y su agosto poderante hallanse en todas esas cuestiones, como no podía menos de suceder, perfectamente unidos en pensamiento y en acción.»

Ultimas notas

El domingo se dijo que el lunes se celebraría Consejo de ministros. Esta reunión se prorrogó y según todas las probabilidades se verificará mañana.

No sabemos por qué, pero se atribuye a este Consejo importancia política.

Con especialidad se ocuparán los ministros de los medios de prevenirse contra las contingencias de lo que pueda dar de sí la cuestión con los Estados Unidos, y por lo tanto, de los armamentos de mar y tierra que se juzguen necesarios.

La Cámara de Representantes de Washington aprobó ayer, por una gran mayoría, la proposición de beligerancia despachada por el Senado.

Aprobada la moción por el Parlamento, queda la cuestión íntegra al presidente de la República.

Evidentemente, no es de presumir que el presidente, en visperas casi de su reelección, quiera ponerse en desacuerdo con las Cámaras ni con la gente más bullanguera, que ha formado atmósfera en favor de los insurrectos cubanos. Por esto tenemos también poca fe en que Mr. Cleveland apele a procedimientos dilatorios para salvar el mes actual, al fin del que terminan las sesiones parlamentarias, y de este modo dejar por cumplir el acuerdo de las Cámaras, al mes de Octubre, en que vuelven a reunirse.

Los senadores que votaron en contra de la beligerancia fueron los Sres. Caffery, Chilton y George, demócratas; Hale y Wetmore, republicanos.

Los españoles deben saberlo para agradecerse.

Dice El Tiempo: «Varios autonomistas y reformistas, residentes en Madrid, han recibido despachos de la Habana, diciendo que, en vista de que los amigos se deciden por el retraimiento, y del giro que toman las cosas relacionadas con la guerra de Cuba, el partido de Unión constitucional vacila respecto a la conveniencia de que se hagan elecciones en la isla.»

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 29, DIA 21. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

La beligerancia y el Gobierno

Excusado nos parece decir que toda la labor del gobierno del Sr. Cánovas se consagra al problema de la beligerancia.

Al Gobierno quédale la esperanza—así lo manifiesta al menos—de que el presidente de la República norteamericana no ha de seguir la conducta injustificada de aquel Parlamento.

El Gobierno niega que se halla formulado reclamación ni protesta alguna ante el de los Estados Unidos por las ofensas que en el Senado de Washington se han dirigido a España.

Decía anoche un ministro que el Gobierno no tiene noticia oficial de lo allí ocurrido, y hasta tanto que lleguen los documentos nada se puede hacer.

El ministro de Hacienda trató con el señor Cánovas de la parte económica de la campaña de Cuba, y—según El Liberal—los datos que expuso en esa entrevista el Sr. Navarro Reverter, no son para entregarse a exagerados optimismos, aun cuando el gobierno afirma que dispone de cuantos recursos necesita.

Si, dispondrá de ellos, porque los procura con afán, y parece que aparte otras medidas se piensa en el planteamiento inmediato del nuevo Arancel en Cuba.

Para esto se activarán mucho los trabajos en el ministerio de Ultramar, completándose la reforma con todas las partidas aplicables a todos los productos, vinos inclusive, que deben figurar en ella.

El Gobierno persiste también, según el citado colega, en el estudio de una importante operación de crédito, aunque para realizarla necesitará el concurso de las Cortes.

En cambio los consules de Barcelona y Almería han recibido de las autoridades españolas toda clase de satisfacciones, y así lo han telegrafado, el primero a Washington y el segundo a Mr. Taylor.

El Sr. Navarro Reverter dijo que el estado

Vertical text on the left margin, partially cut off and illegible.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 DE PINILLOS, IQUIERDO Y COMPAÑIA  
**Línea de Filipinas** Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediodía de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.  
 Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.  
**Precios de pasaje.**—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de 2da 200 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.  
 Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).  
**Consignatario:** ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 | ral. —Barcelona.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA**

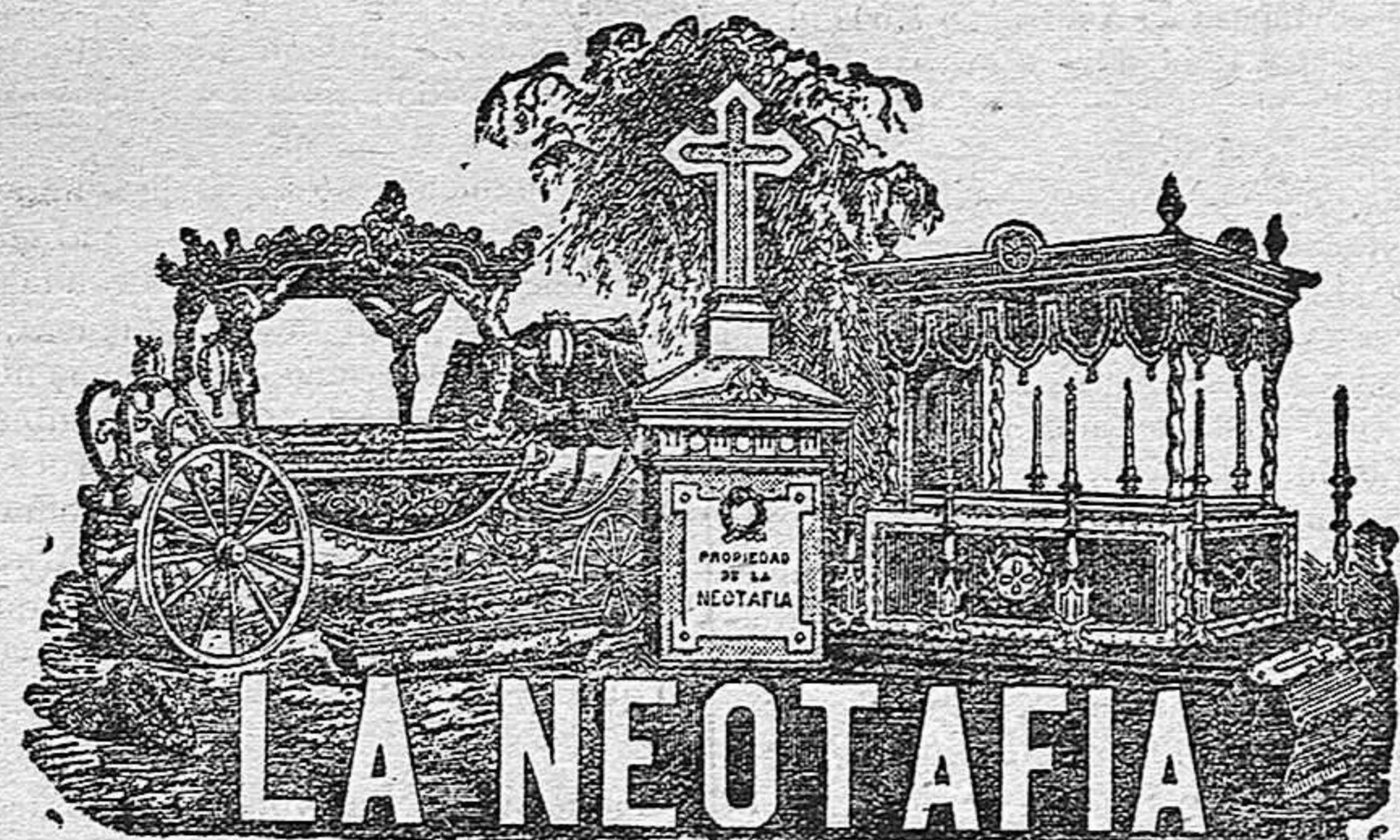
**CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA**  
**A 40 METROS DE LA RAMBLA**

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbrados eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si bien rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante.  
**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores viajeros comer donde mejor les plazca.  
 Salones y servicio para banquetes y refrescos.  
*N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.*  
**Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores**  
**ON PARLE FRANCAIS—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN**  
**MAN SPRICHT DEUTSCH**

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA



**LA NEOTAFIA**

Esta casa se encarga de los entierros a precios baratísimos.

NO DEJARSE SORPRENDER EN AQUELLOS MOMENTOS!

**La Neotafia.**

—Gerona.—Cort-Real, 18.—

**SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES**

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**Gran regalo**

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos o herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sortecs trimestrales y por todo su valor.  
 También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.  
 Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:  
**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.**  
 Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase a la delegación de esta provincia,  
**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.**

**Adroher y Rahola**  
**PINTORES—DECORADORES**  
 Se pintan y empapelan to la clase de habitaciones.  
 Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.  
 Calle del Peligro 2, — GERONA

**Fonda DEL Centro**  
 (CASA FITA)  
 Se sirve a diario en dicha Fonda.  
**AELLA, MACÓN, CARINENA**  
 Vinos de superior calidad, garantidos

**SALVIO CAMÓS**  
 Pintor y empapelador  
 5. Calle de Ciudadanos. 5  
 —GERONA—

**CUCHILLERÍA**  
 DE  
**Agustin Codina**  
 13, Peso de la Paja, 13  
 — GERONA—  
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
 Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
**GERONA**

**¿Queréis** Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

**PURIFIQUE Vd**  
 EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
 El mejor de los **DESINFECTANTES**



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías  
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

**SASTRERIA DEL Escudo Catalán**  
 Gran novedad en generos del país y extranjeros a precios baratísimos.  
 Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

**SASTRERIA DE LA REAL CASA**  
 DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**  
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

**ALMACÉN DE HIERRO**  
**VIGAS LAMINADAS**  
**MASAGUER y QUINTANA**  
 Progreso. 18 Gerona.

**JOSÉ CORTADA**  
**ESPECIALISTA EN TODA CLASE**  
 DE **BRAGUEROS**  
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

**RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.** Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flucluro fosfato de cal **SEGURA.**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelano.

**GRAN FONDA y RESTAURANT Condal**  
 Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.  
**(Inmediato a las Ramblas)**  
 Coche particular a la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.  
 Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**ANUNCIOS**  
 PARA **Funerales y aniversarios**  
 Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.  
 Calle de Albareda, 13, segundo.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**  
 recomendados por la ciencia médica  
**JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»**  
 El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las neurastenias, fraqueza, etc.  
**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**  
 Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, debilidad o falta de actividad o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de actividad. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco de 1 litro.  
**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**  
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

**«L' Union»**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**FUNDADA EN 1820**

**RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN**  
 Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que ocasionan la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	8.705,000	;
Primas á recibir . . . . .	74.287,038	;
<b>Total de garantías . . . . .</b>	<b>92.992,038</b>	<b>Francos</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados . . . . .	194.000,000	;

**SUCURSAL ESPAÑOLA:**  
 Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.  
**DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:**  
 J. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.  
**Director: E. Gés**

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE**  
 SOCIETY OF THE UNITED STATES  
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)  
**LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA**  
 DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO  
 La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.  
**OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA**  
 (Palacio de su propiedad.)  
**MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA**  
**DELEGACION DE LA PROVINCIA**  
**ENRIQUE DE PELL,** PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona  
 Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

**ENOSÓTERO**  
 Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga  
**EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora**  
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR** de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.  
 Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona  
**PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS**  
 En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)  
**Se remite á todas partes.—Pedir prospectos**

**LA CATALANA**  
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.  
**DOMICILIADA EN BARCELONA**  
 Comisionada principal en Gerona  
**D ANGEL MARULL**  
 Calle del Progreso 20, 2.º

**Aprendiz**  
**HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA**  
 de este periódico